



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctochiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 082 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2012-00073-00	ORDINARIO	OSCAR ORELLANO HERNANDEZ	TEMPORALES UNO A BOGOTÁ S.A. Y OTRO	20/10/2021	DECIDE RECURSO
20-178-3105-001-2020-00061-00	ORDINARIO	WILFRIDO CADENA NAVARRO	KAL TIRE S.A. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	20/10/2021	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2021-00054-00	ORDINARIO	HAMETH BONILLA PARODI	MASA	20/10/2021	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2021-00112-00	ORDINARIO	MARTIN HIDALGO NIETO	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	20/10/2021	FIJA FECHA

EN LA FECHA, JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

**Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9beabad527924f55d075e232b59361631ec67a946df5106cedcaeb37d1395488**

Documento generado en 20/10/2021 05:47:10 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>